

me en que la Comisión ha proce-
rado con el primer con todo de celo
al encargo que de le confió

Valencia y ctg. 17 de 1836.

Rafael el Estirio

Joaquín Casas

[Signature]

J. B. Perrenque

170. *[Signature]*

Excmo. Sr. Director e Indio. de la M. Sociedad

Comisión de
Agricultura

1836 C-91
I. Agricultura n. 10

Esta Comisión en vista del me-
morial de Pedro Torres y resultan-
dole cierto cuanto espone, y siéndole
satisfactorio haber visto las 19 onzas
de frana locinilla plateada y hermo-
sa, que ha cosechado en el huerto llama-
do ^{area} en el presente, en

21. Dto de del Sacramento en el presente,
1836.

lo que ve un principio y base a gene-
ralización de esta cosecha, opina q.
aunque en el programa solo se ofre-
cen 15 \$ por cada libra, con el fin
de alentarle a nuevos en sayos y ten-
presente el mismo y cantidad que ha
puesto en el cultivo de las remolachas
de Siberia que podría presentar a la di-
posición de la Sociedad como 20 \$ se
le recompense con la cantidad de
60 \$ m. Así diuorre la Comisión sin-
embargo la Sociedad resolviera lo que
sea de su agrado.

Valen

cia 20. Dbre 1836,

Josquin Barrascosa

[Signature]

P. B. Barrascosa
Sr. D. *[Signature]*

P. Presid. e. Andrs. S. de S. Sr. D.

Como Sr.

Yidro Comes hotelero del Puerto llamado del San-
tísimo, dispuesto mas por los deseos de contribuir a la
generalizacion de la Grana Cochinitilla que por el pre-
mio ofrecido solicito del Establecimiento de su propaga-
cion y aclimatacion de plantas del Excmo. Sr. Duque
del Infantado varios Mopales palas y cochinitilla y
en su consecuencia se le facilitaron 37 de dos Vegeta-
nes 68. de una 168. ramas con palas para plantar
10. tambien de 2.^a Vegetacion aridados para invernuc
y un palatano americano.

En dho. primeros 37, aridos la Cochinitilla un-
dre que igualmente le proporciono el Director del mis-
mo establemto. que aridados en 30. Julio ha tenido el
gusto de verla criada y cosechada 4 tt. 8. on. de grana
madre que reducida a seca ha quedado en 19. on. y
como en el Programa de P. G. se previene de su acri-
fieste el lugar huerto o campo donde se haya cria-
do lo otro a su conveni. a los fines que alli se
mencionan y que en su consecuencia tenga P. G. a
bien acordar la condic. u premio que estime.

Valencia 6 de Noviembre 1836.

Yidro Comes *[Signature]*